

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI

Præcio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa, Lunes 7 de Abril de 1913

Redacción y Administración, P. O' Callaghan, 5

Núm. 1404

MADRID

Cuartilla suelta

Un exministro conservador, acaba de decir, entre otras cosas, en una notable conferencia, esto que era ya para nosotros una verdad indiscutible:

«A medida que avanzamos en las conquistas democráticas, va siendo mayor el fingimiento; esto es, la medida que interviene o parece que interviene el pueblo en la política y en la administración hay menos sinceridad y menos rectitud en la administración y en la política. Es así, y sinceramente creemos que democráticamente no puede ser de otra manera. La sinceridad y la probidad, como el talento y el honor, no son las virtudes de la mayoría, y no siéndolo, si gobierna y administra ésta por representantes hechos a su imagen y semejanza, natural es que se reflejen en sus obras sus propias cualidades. Si hay períodos en que no sucederá, o en los que se atenúa el daño, es porque no gobiernan y administran los mas, sino porque lo hace una minoría de hombres inteligentes y probos. Sin duda por eso escribía hace años el Sr. Sánchez de Toca que la mayor desgracia que podría caer sobre un pueblo sería la de que se gobernase por la ley del sufragio universal sinceramente practicado, esto es, que la nación más desgraciada sería aquella en que no fuese una ficción la democracia.»

Y esto lo reconocen aun aquellos mismos que se pasan la vida ponderando las llamadas conquistas. Estos días pasados, ya lo sabe el lector, un grupo de profesores públicos ha reclamado para el magisterio oficial la libertad de conciencia. Firmaban la solicitud en el momento de presentarla hasta unos 250 de aquéllos, dejaron de suscribir la cerca de 27.000. ¿Qué dicen los demócratas? ¿Qué el voto o el silencio de los segundos vale más que el de los primeros? ¿Que una inmensa mayoría de profesores que dice no, debe prevalecer sobre una reducidísima minoría que dice sí? Dicen otra cosa: que no hay que tener en cuenta el número, sino la calidad; que el catedrático A se halla a millodós por encima del catedrático B, y un periódico republicano llega a formular en estos términos: la herejía democrática: «No vale D. Francisco Giner por unos cuantos millones de obscurantistas?»

Pero si Vdes., señores demócratas, admiten eso, sino creen que la razón es el número, la cantidad, la masa, si olvidan que «un hombre», sabio o ignorante, honrado o perillán, es «un voto», reniegan del gran principio democrático que es el sufragio universal y se adhieren en el bando de los que hemos sostenido siempre que un solo hombre puede representar la verdad y la razón y la justicia, aunque haya frente a él no diez individuos, sino diez millones de ellos que las nieguen.

Por lo demás, en el caso de la reclamación, y descontadas dos o tres excepciones que reconocemos, pese a los generosos aforadores de la ciencia laica, bien puede decirse que se corresponden el número y la calidad.

MIGUEL PEÑALOR.

La protesta del profesorado

Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros:

Los catedráticos y profesores que suscriben, con todo respeto exponen a vuecencia: el reclamo de la libertad de conciencia para la enseñanza primaria, en las escuelas públicas la obligación de dar en ellas la enseñanza religiosa del Catecismo, estiman:

Primero: Que el mantenimiento de esta obligación es un principio esencialísimo totalmente conforme, como se ha declarado, entendido y practicado

siempre, a los deberes de un Estado que es constitucionalmente católico y que representa a una nación que en casi su totalidad lo es.

Segundo: Que precisamente lo que más realza la dignidad e importancia de este Magisterio, al que no se obliga a pertenecer a nadie que no esté dispuesto a asumir tan nobles y trascendentes tales obligaciones, es el cumplimiento de dar enseñanza religiosa y moral a los niños que el Estado les confía.

Por todo lo que suplican a vuecencia mantenga como esencial y obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas, así para los maestros como para los discípulos.

Firman esta exposición centenares de profesores de Universidad, Instituto, Escuelas Normales y de Artes y Oficios.

Al frente van las Universidades de Madrid, Zaragoza y Valladolid.

Esta colosal protesta deja en el más completo ridículo la presentada por los sectarios.

Fiestas Constantinianas

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del programa anunciador del Certamen científico-literario-musical, que se celebrará en esta ciudad el 14 del próximo Junio.

El mencionado programa es modelo acabado en su género por su hermosura y sentida introducción, por la oportunidad y grandeza de asunto de los temas, por los valiosos premios y distinción de sus ilustres donantes y por su esmerada impresión.

Después de expresar nuestro más vivo agradecimiento y felicitar muy calorosamente a la Sección Organizadora de dicho Certamen, nos complacemos en reproducir el programa:

CERTAMEN

científico-literario-musical que con motivo de las Fiestas Constantinianas celebrará la Diócesis de Tortosa

La sección Literaria, en cumplimiento de la honrosa misión que le confió la Junta Diocesana, constituida con el fin de promover festejos en Tortosa y su Diócesis para conmemorar el XVII Centenario de la paz otorgada a la Iglesia por Constantino el Grande mediante el memorable Edicto de Milán, ha acordado, respondiendo a los deseos de Su Santidad el Papa Pío X y a los del excelentísimo y Rvmo. Sr. Obispo Doctor D. Pedro Rocamora y García, organizar un Certamen científico-literario-musical que se celebrará el 14 del próximo Junio.

A este propósito la mencionada Sección Organizadora tiene el honor de excitar el celo de los escritores españoles para que se dignen concurrir a dicho Certamen y abriéndolo con la meritisima labor de sus inspiradas plumas y con el fuego sacro del entusiasmo de sus corazones enchidos de amor a Jesucristo, Rey de cielos y tierra, desarrollando los siguientes

TEMAS

Diversas manifestaciones y aplicaciones del signo de la Cruz.—*Estudio Arqueológico-apologético.*

Premio de S. A. R. la Srma. Sra. Infanta Isabel de Borbón: una valiosa pila de agua bendita, con Crucifijo de plata dorada sobre marmol blanco.

La Santa Cruz y su influencia en la historia de Tortosa y su Diócesis.—*Estudio Apologético.*

Premio del Excmo. Sr. Obispo: una hermosa imagen de Nuestra Señora de la Cinta, de escultura policromada.

Personalidad de Constantino.—*Estudio histórico-crítico.*

Premio del Excmo. Ayuntamiento:

un ejemplar lujosamente encuadernado del «Libro de los costumbres escritas».

IV
«In hoc signo vinces». Triunfo de la Santa Cruz.—*Himno religioso.* Premio del Excmo. Catedrático un objeto de arte.

El Edicto de Milán y el Decreto de Nicomedia.—*Estudio histórico-apologético.*

Premio del Excmo. Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, Diputado a Cortes por Tortosa: un objeto de arte.

VI
Influencia benéfica que Constantino ejerció en la legislación romana.—*Estudio histórico-jurídico.*

Premio del Excmo. Sr. D. Manuel Kindelán y de la Torre, Diputado a Cortes por Roquetas: un bronce artístico.

VII
Conversión de Constantino.—*Poema épica, con libertad de metro y número de versos.*

Premio del Excmo. Sr. D. Teodoro Izquierdo, Gobernador civil de Castellón de la Plana: un objeto de arte.

VIII
Soliloquios del alma ante la Cruz.—*Poema mística.*

Premio del Rvmo. P. Rector del Colegio Máximo, S. J.: un artístico reloj de sobremesa.

IX
Ofertorio para órgano sobre asunto litúrgico de carácter triunfal, adecuado a las Fiestas Constantinianas y ajustado al *Motú proprio* de S. S. Pío X.

Premio del eminente Maestro, excelentísimo Sr. D. Felipe Pedrell: un objeto artístico de bronce.

X
Beneficios que Constantino reportó a la Iglesia y al Imperio.—*Estudio histórico-apologético.*

Premio del Excmo. Sr. D. José J. Landerer: un hermoso bibelot de faljans.

XI
Aparición de la Santa Cruz a Constantino y a su Ejército.—*Oda sagrada.*

Premio del Ilre. Sr. Marqués de Bellet: un objeto de arte.

XII
La Cruz de Termino.—*Leyenda en verso.*

Premio del Ilre. Sr. Barón de Puroy: un objeto de arte.

XIII
La paz de la Iglesia y el mejoramiento de la clase proletaria.—*Estudio apologético.*

Premio del Ilre. Sr. D. Diego de León: un precioso reloj de sobremesa.

El Liberal ha publicado la lista de los maestros partidarios de la neutralización de la escuela. Y para que abulte y se vea bien, da los nombres con mayúsculas. Por ejemplo: PEDRO FERNANDEZ, MANUEL MARTINEZ, FRANCISCO GONZALEZ. Es una especie de escándalo tipográfico de mediana eficacia. Nosotros, modestamente, oponemos aquí la lista de los partidarios de la enseñanza religiosa, y la vamos a dar en dos palabras:

TODA ESPAÑA

Además de que los números cantan:

HAY EN ESPAÑA	ESTÁN CON «EL LIBERAL»	FALTAN EN LA PROTESTA
680	85	595
1.000	60	940
493	16	477
213	12	201
62	12	50
24.861	44	24.817
Totales.	27.279	27.041

Condiciones del Certamen

1. Los trabajos habrán de ser inéditos y redactados en lengua castellana o catalana.

Los del tema IV podrán además redactarse en latín.

2. El plazo para la admisión de los mismos expirará el 25 del próximo Mayo, a las doce de la noche, debiendo remitirse al Sr. D. José Faura y Elías, Secretario del Jurado, Moncada, 21, principal.

3. Cada trabajo llevará un lema, que constará igualmente en un sobre cerrado dentro del cual irán el nombre y apellidos del autor y las señas de su domicilio.

4. Sólo se abrirán los sobres correspondientes a los trabajos premiados, inutilizándose los restantes en el acto del Certamen.

5. En el caso de declararse desierto algún tema, o no adjudicado alguno de los premios, el Jurado podrá otorgar éstos a otros trabajos que lo merezcan.

6. El Jurado concederá los accesos que juzgue conveniente, reservándose hasta fin de año el derecho de publicar, separados o reunidos, los trabajos premiados, entregando o regalando sus autores, en caso de hacerlo, algunos ejemplares.

7. La adjudicación de premios se hará solemnemente el 14 de Junio, leyéndose en parte o en todo, los trabajos premiados que designe el Jurado.

Constituyen el Jurado los señores: Muy Ilre. D. Pascual López, Canónigo Magistral, Presidente; Muy Ilre. don Antonio Martínez, Canónigo Doctoral; Rdo. D. Ramón Ortiz, Maestro de Capilla de la Catedral; D. Antonio de Monasterio, D. Manuel M. Queralt, don Francisco Mestre Noé, D. José Vergés Zaragoza, D. Juan Bta. Ferrerés, D. Antonio Oliveres, Vocales; D. José Faura, Secretario.

Tortosa 1.º de Abril de 1913.
El Presidente, PASCUAL LLÓPEZ.—El Secretario, JOSÉ FAURA.

La cuestión del Catecismo

Los caballeros de las Ordenes militares han presentado al presidente del Consejo el siguiente mensaje:

«Los caballeros de las Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, residentes en Madrid y abajo suscritos, habiendo jurado solemnemente y libremente, al ingresar en las mismas, defender con su vida la religión católica, apostólica, romana.

A. V. E., como presidente del Consejo de ministros de S. M. Católica, y como caballero que es de la Orden del Apostol, cuya gloriosa enseñanza honra su pecho, ruegan inspire los actos del Gobierno en el mas hondo respeto a nuestra religión, no consintiendo que la enseñanza del catecismo deje de ser obligatoria en las escuelas públicas de primera letras de nuestro país, única garantía, por otra parte, para mantener la paz de los espíritus, base indispensable de la paz social.»

Firman el mensaje el infante D. Carlos y los demás caballeros, en número de 145.

Noticias generales

Los presupuestos

En el ministerio de Hacienda se está trabajando en los Presupuestos.

Uno de los que más interés produce es el de Guerra.

Las cifras a que asciende el total, según lo aprobado por el Parlamento son de pesetas 240.000.000; pero como hay que añadir además 9.000.000 para Larrache y Alcazar, y 4.000.000 para camuflaje a más de otra cantidad para artillería, el total será de 253.000.000.

272 NORA

FOLLETIN DE EL RESTAURADOR 269

aquella ocasión! Aprovechemos ahora la que se nos ofrece; es preciso que me des una explicación; no quiero que haya más secretos entre nosotros. Tú sabes que lo eres todo para mí, y a pesar de cuánto han hecho para romper los lazos que nos unían, a pesar del mundo, he de hacerles ver que me perteneces exclusivamente. ¡Habla, Nora, habla por Dios!

—Tú no debes... tú no puedes... es demasiado tarde.

Al mismo tiempo sobresaltóse Nora, y añadió:

—Alguien se acerca... de seguro que es aquel hombre odioso... Vete, Curt, ya te lo explicaré todo, pero no ahora.

—¿Por qué?—quiso preguntarle él.

Pero antes de que pudiera hacer esta pregunta, llamaron a la puerta y entró Landolfo. Una risa satánica apareció en sus labios al ver a los dos jóvenes.

—Usted aquí, conde Degenthal!—dijo con ironía.—Señorita Nora, venía a buscarla para la representación; es tarde ya.

—Muchas gracias—dijo Nora con frialdad,—ya vendrá a buscarme mi padre.

—Precisamente su padre es quien me envía. Si hubiese sabido que tenía una visita tan

tación... esto es horroroso, ¿no es verdad? Me ha preguntado por ti y por mi tía. ¿Te acuerdas de ella, no es verdad? La conociste en Suiza cuando era aún niña; pero no ha querido que te llamara y te hiciera entrar.

Lilly hubiera podido continuar mucho más tiempo sin que su primo la interrumpiera; pues estaba preocupado con otras ideas. Por segunda vez se hallaba Nora en su camino... ¿debía dejar pasar aquella ocasión?...

Los dos jóvenes llegaron en el hotel de Lilly.

—¿Puedes aguardarme aquí algunos instantes?—dijo Curt.—He encontrado un amigo en la calle y he prometido volverme a ver. Tenemos aún una hora disponible.

—Haz lo que gustes—respondió Lilly—te aguardaré aquí. Pero, por Dios, no hagas que perdamos el tren.

Curt estaba ya en la calle. ¿Dónde iba? ¿Quería? El mismo no se daba cuenta de ello; sólo tenía fija la idea de aprovechar la ocasión.

—Conde Degenthal—exclamó Nora cuando el joven se precipitó apasionadamente hacia ella—conde Degenthal, ningún derecho tiene usted ya para entrar aquí.

Y al decir esto quiso levantarse aliva y fría,

GUIA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

TRENES

Procedentes de Barcelona	TREN	Procedentes de Valencia
Correo n.º 722	1'57, 15 ms.	2'12
Mixto n.º 732	11'20, 24 »	11'44
Expres n.º 702	12'46, 5 »	12'51
Mercancías con 3.ª entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	8'20, 14 »	8'34
N.º 1610 en el mismo trayecto que el n.º 782	20'01, 49 »	20'50

Procedentes de Barcelona	TREN	Procedentes de Valencia
Correo n.º 721	2'11, 10 ms.	2'11
Expres n.º 701	14'6, 6 »	14'14
Mixto n.º 781	15'59, 14 »	16'13
Mercancías con 3.ª entre Benicarló y Tarragona, n.º 1717	5'41, 70 »	5'51
N.º 1707 en el mismo trayecto que el n.º 1717	20'49, 20 »	21'09

COCHES, ORDINARIOS Y VAPORES

Pueblo de procedencia	Hora de llegada	Hora de salida	PARADA	OBSERVACIONES
Gandesa	14	4	Fonda del Puente	
Cherta	9	16	Posada del Parador	
Cenia	9	4	id.	id.
Santa Bárbara, Galera y Mas de Barberáns	9	14	id.	id.
Tivenys	9	14	id.	Gran Via
Vinaroz	16	9	id.	id.
San Jorge, Perelló y Alfara	9	14	id.	Baranda Rio
Cava y Amposta	9	14	id.	id.
Vapor Ciudad Tortosa	9	14	id.	id.
Id. María	8'15, 15'45 y 15'45	8'45, 9'45 y 9'45		id.

Util para los propagandistas

- La Liga del Bon Mot, per Ivón L'Escop.—1'50 ptas.
- La Liga del Bon Mot, por Id. traducido al español por E. L. M.—0'75 ptas.
- El Bon Mot y els Propietaris Agricultors, per Ivón L'Escop.—0'50 pesetas.
- En Joan Maragall y la Eliga del Bon Mot.—0'35 ptas.
- En Pro de la cultura del lenguaje. Contiene el Alerta de Maragall, un Discurso de D. E. Sanz y Escartin, y Lo que nos falta, por L'Escop.—6 ptas. cien y 57 el millar.
- La Liga del Bon Mot y la Prempsa. Conferencia leída en Sabadell por Ivón L'Escop.
- De Bromas y de Veras. Núm. 22. Contiene Ecos del Africa; campaña moralizadora y la reseña de los mitines de Gandía, Najera, Pamplona y Tudela.
- La Etica en el léxic catalanesh. Discurso inaugural del Curso de 1909 a 1910 en el Ateneo Barcelonés, leído por el presidente del mismo D. José M.ª Roca y Heras.
- Pe'l honor del Poble Catalá, per D. E. Pla y Daniel, Pbro.
- Cultura y Religión. Revista quincenal, organo de la «Liga contra la blasfemia de Murcia».
- ¡Guerra a la Blasfemia! por el M. I. Sr. Dr. D. Jaime Collell, precio 0'20 ptas.

ETERNOS

- Hay publicados, sobre metal esmaltado, los siguientes letreros: Parleu be si us plau y Se prohibe blasfemar, 35 X 7 1/2; precio 0'50 ptas. uno.
- Parleu be si us plau y Se ruega hablen bien, 24 1/2 X 6 3/4; 0'20 ptas. uno y 17 ciento.
- No reneguen.—En cartulina, 3 ptas. ciento.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 2, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón 20, de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga el 16, de Cádiz el 19 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Compuertos admite pasaje y carga con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos vapores el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos vapores admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo de Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 8 Enero, 15 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre. A Noche hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental del Africa. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por tambores de lujo, rebajas, en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación». La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agente en Tortosa Ramón Vera y Gil

VACUNA CONTRA LA RABIA

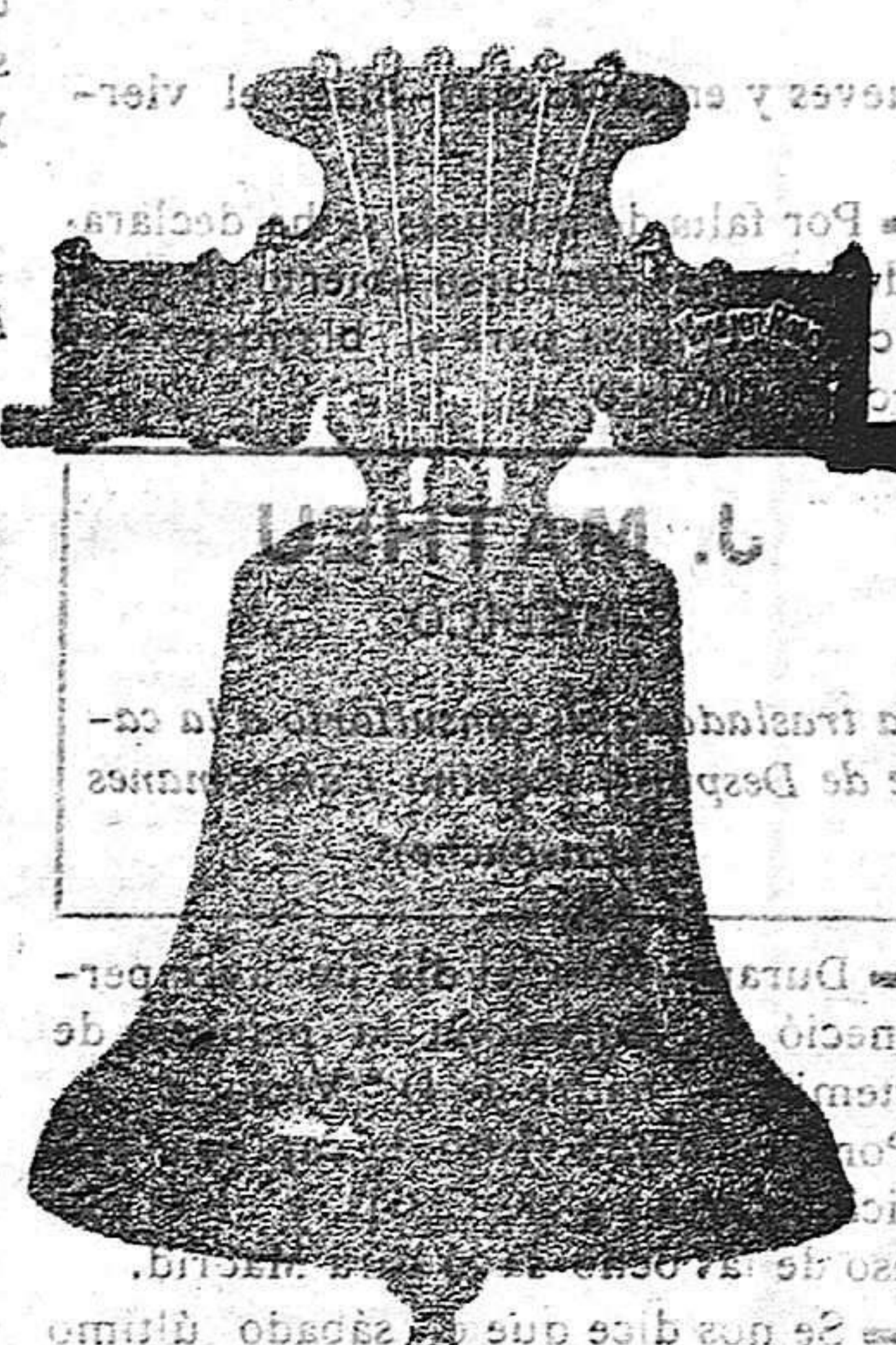
La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curadas con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

Dr. Sabaté
Partos y enfermedades de mujer y de los niños
ANGEL, 14, TORTOSA

Disponibles

Antigua Fundición de Campanas

Vicente Domingo Roses.—VALENCIA
Garantizadas por diez años
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacionales de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así deesa, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas mis campanas doy la nota musical que me se pide. Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta. Únicamente en España: no confundirlos con ninguna otra que quiera usar de mi nombre y reputación.

A LOS

consumidores de cera

Si queréis hermosa luz, economizar el 50 por 100 y evitar en absoluto el «corrido» de las velas tanto para celebrar como para iluminar, comprad la cera que la hallaréis a precios muy económicos en casa de

Juan Gavaldà
Calle Mayor.—Ulldecona

Biblioteca PATRIA

Prima a nuestros suscriptores
El «Patronato Socia de Buenas Lecturas», accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban antes del 31 de este mes, una prima o rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de la «Biblioteca PATRIA». Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes

100 tomos, todos diferentes, a contado	70
100 tomos, todos diferentes, a plazos mensuales	85
12 elegidos entre los de la colección	10

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea mencion si el pedido no baja de 50 volúmenes. La Biblioteca PATRIA por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez y Marín.—Angeles Guerra.—Zahonero.—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danvila.—López Roberts.—Ocantos.—Ugarte.—Diez de Tejada.—Marrero.—Carmen Silva y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica. Esta concesión caduca el 30 de este mes